



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Nota

Número:

Referencia: Solicitud de programación de encuentro futbolístico Club Gimnasia y Esgrima La Plata y Estudiantes de La Plata.

A: Sr. Francisco Duarte (CEO de la Liga Profesional de Fútbol),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted, en mi carácter de Secretario Ejecutivo de la Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte (A.Pre.Vi.De.) del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, en relación al próximo encuentro futbolístico a disputarse entre los primeros equipos del Club Gimnasia y Esgrima La Plata y su par Estudiantes de La Plata, en el estadio del primero de los nombrados, por la instancia de semifinal del torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol de la AFA.

En este sentido, solicito a ud. quiera tener a bien evaluar la posibilidad de llevar a cabo el referido encuentro deportivo para el día lunes ocho (8) de diciembre del corriente año, a las diecisiete (17) horas, ello en virtud que para el próximo sábado 6 y domingo 7, la ciudad de La Plata albergará el recital de “Los fundamentalistas del Aire acondicionado” en el Estadio Único “Diego Armando Maradona – Tricampeones del Mundo” y a su vez tendrá lugar la final del Turismo Carretera (TC) en el Autódromo Roberto Mouras.

Cabe señalar, que un número considerable de personal policial se encontrara afectado a tales eventos, los cuales fueron programados con antelación, lo que compromete seriamente la capacidad operativa disponible, como así también eventuales circunstancias que puedan derivar del resultado del citado encuentro entre acérrimos rivales, deviniendo la presente solicitud con carácter estrictamente preventivo y extraordinario, circunscripto únicamente al evento deportivo de referencia, y adoptada con el propósito de garantizar el normal desenvolvimiento del espectáculo futbolístico y la integridad física de los concurrentes.

Sin otro particular saluda atte.

